

Adenda

Incluye la información de la ficha de la asignatura que se encuentra en la Memoria del Título y **sombreadas** las variaciones que el docente ha establecido para la adaptación a la docencia excepcionalmente no presencial.

TITULACIÓN	Grado en Trabajo Social
ASIGNATURA	Gestión de la Información
CÓDIGO	30406010
COORDINACIÓN	Julia Espinosa Fajardo
Nº DE CRÉDITOS	6

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:		
ACTIVIDADES INICIALES DOCENCIA PRESENCIAL	Nº de horas	ACTIVIDADES FORMATIVAS PROPUESTAS DOCENCIA NO PRESENCIAL (A)
MD1.- CLASES PRESENCIALES DE TEORÍA	32	<p>Se mantendrán los mismos contenidos así como el mismo nº de horas previstas para las actividades presenciales pero en formato <i>online</i>, en las horas asignadas a la asignatura en la planificación docente aprobada.</p> <p>Como herramientas se utilizarán: Videoconferencias, presentación PPT, cuestionarios de búsqueda información estadística, foros y correos electrónicos.</p>
MD3,MD4.- CLASES PRESENCIALES DE PRÁCTICAS (Clases prácticas de problemas y/o casos; Prácticas de campo)	16	
MD7,MD9.- OTRAS ACTIVIDADES PRESENCIALES	6	
MD11.- EVALUACIÓN	6	
TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO	90	Ver cuadro Evaluación.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS:			
SISTEMA INICIAL	Ponderación	SISTEMA UTILIZADO (B)	Ponderación
SE1. Asistencia y participación en clases			
SE2. Ensayo Trabajo individual o en grupo	40%	<p>Evaluación continua:</p> <p>Parte práctica: Se mantienen los dos trabajos grupales previstos:</p> <ol style="list-style-type: none"> Basado en las prácticas de búsqueda de información de cariz estadístico, elaboración de proyecto de investigación de tipo cuantitativo. Presentación y envío de tarea vía campus virtual. Elaboración de un trabajo de investigación de tipo cuantitativo: presentación y envío de tarea vía campus virtual. <p>Ahora bien, cambia la valoración de cada uno de ellos. El trabajo grupal 1 (proyecto de investigación) pasa de valer 10% a valer 20%. El trabajo grupal 2 (trabajo de investigación) pasa de puntuar un máximo de 30% a puntuar un máximo de 40%.</p> <p>Para poder optar a este sistema de evaluación, se requiere compromiso de participación del alumnado en prácticas de, al menos, el 75%. Para valorar esta asistencia, se revisarán las actividades y cuestionarios ligados a cada sesión práctica realizada de modo <i>on-line</i>.</p>	60%
SE3. Resolución de casos prácticos			
SE4. Prueba de contenidos	60%	<p>Evaluación continua:</p> <p>Parte teórica: Examen tipo test (cuestionario del campus virtual) con tiempo controlado y preguntas al azar para cada estudiante. Este examen teórico representa el 40% de la calificación final.</p>	40%

Observaciones:		<p>Evaluación continua:</p> <p>En cuanto a la evaluación continua, se mantienen los siguientes requisitos previstos:</p> <p>La nota final de la asignatura se compondrá de la media entre la calificación de la parte teórica y de la parte práctica. Es requisito tener ambas partes aprobadas. Es decir, se necesita obtener un 1 sobre 2 en el trabajo grupal 1 (proyecto de investigación); un 2 sobre 4 en el trabajo grupal 2 (trabajo de investigación); y un 2 sobre 4 en el examen tipo test.</p> <p>Al estudiante que haya aprobado solo una parte (sea la teórica o la práctica), se le guardará la nota de la parte aprobada durante el curso debiendo recuperar la parte suspensa en la convocatoria de septiembre.</p> <p>Evaluación no continua:</p> <p>El alumnado que no se acoja al régimen de evaluación continua, será evaluado de acuerdo con:</p> <ol style="list-style-type: none"> Examen final tipo test vía cuestionario (50% de la nota final). Trabajo práctico a desarrollar de forma previa al examen y acordado con la profesora: envío como tarea del campus virtual (50% de la nota final). <p>Para superar la asignatura será requisito aprobar las dos partes propuestas.</p> <p>Sistema de evaluación global:</p> <p>El alumnado que opta por la evaluación mediante examen final, realizará un examen en el campus virtual con dos partes:</p> <ol style="list-style-type: none"> Examen tipo test a través de cuestionario del campus virtual (40%). Tarea, vía campus virtual, con preguntas cortas, preguntas de desarrollo y resolución de supuestos prácticos (explotación y análisis de estadísticas) (60% de la nota final).
-----------------------	--	---

TUTORIAS	Se utiliza el correo electrónico del campus virtual y videoconferencia (Skype)
REVISIÓN DE CALIFICACIONES	Las calificaciones se colgarán en el Aula Virtual. Se avisará a los estudiantes sobre su publicación a través del correo electrónico/aviso en el campus virtual. La revisión se hará a través de videoconferencia (Skype).

CRONOGRAMA	NUEVAS ACTIVIDADES NO PRESENCIALES – ASIGNATURAS DEL SEGUNDO SEMESTRE
PRIMERA SEMANA MAYO	5/5: Clase teórica del Tema 3 a través de videoconferencia. 8/5: Clase práctica del Tema 4 a través de videoconferencia.
SEGUNDA SEMANA DE MAYO	<u>FERIA DE JEREZ</u>
TERCERA SEMANA DE MAYO	<u>Grupo de mañana:</u> 19/5: Primera presentación por parte del alumnado de su actividad evaluable 2 a través de videoconferencia y retroalimentación de la profesora. 22/5: Segunda presentación por parte del alumnado de su actividad evaluable 2 a través de videoconferencia y retroalimentación de la profesora.
CUARTA SEMANA DE MAYO	26/5: Clase teórica del Tema 4 a través de videoconferencia. 29/5: Tal y como se acordó en primer día de clase con alumnado, esta clase se pasa al martes 26/5 en horario de mañana. Sesión de repaso y cierre.
FECHA CONV. JUNIO	17/06/2020. El alumnado de evaluación continua realiza el examen tipo test: cuestionario a través del Aula Virtual. El alumnado de evaluación no continua y modalidad por examen final realiza su respectivo examen a través del Aula Virtual.

(A) Indicar:

- Si se ha tenido que adaptar los contenidos.
- En las asignaturas que requieran uso de laboratorios, campo de prácticas, taller o similares, la adaptación, si es posible, a la modalidad virtual.
- Las actividades formativas que se van a aplicar.
- Si existen cambios en la planificación y calendario de las actividades.
- Cualquier otra adaptación o situación de interés.

(B) Indicar:

- Modificaciones en la modalidad y contenido de la evaluación.
- Variaciones en la ponderación en los sistemas inicialmente propuestos si se mantienen.
- Ponderación de los nuevos sistemas de evaluación propuestos.